

## DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

### REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N°24

Plataforma Zoom	Fecha: 11 de diciembre de 2025
<b>CONVOCADOS</b>	Dra. Nelly Lagos, directora Sede UBB Dra. Angélica Vera Sagredo, directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT
<b>Inasistencia</b>	Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM se excusa por defensa de tesis doctoral en el mismo horario
<b>TABLA</b>	➤ Correo de decanos y decanas ➤ Preparación suficiencia investigativa
<b>INFORMACIÓN</b>	Analizar correo de decanos y decanas al CAIC Preparación y distribución de hito de suficiencia Evaluar modalidad de envío de actas del CAIC
<b>ACUERDOS</b>	<p>Se comenta correo enviado por los decanos y decanas al CAIC, en el que se plantean tres puntos, los acuerdos tomados respecto de cada uno de los puntos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como se ha solicitado revisión del proyecto de renovación por parte de los decanos y decanas, se acuerda enviar el proyecto para su validación (posterior a la revisión del CAIC, que se realizará los días 22 y 23 de diciembre). Solicitando que sea finalizada a mediados de enero.</li> <li>• Se ha solicitado hacer ajuste en la página web, por tanto, se acuerda modificar la distribución de académicos, de acuerdo a las dos líneas de investigación vigentes.</li> <li>• Se ha solicitado incorporar ley TEA en el nuevo reglamento interno del doctorado, razón por la cual se solicitará al CDC que canalice la solicitud a las respectivas unidades jurídicas de cada sede y así determinar la forma en que debe ser incorporada.</li> </ul> <p>Se recuerda que el tiempo de las y los candidatos en la suficiencia investigativa es de 20 minutos, y como hay cierta holgura de tiempo, ya que las salas tendrán 2 o 3 defensas, se considerará un tiempo de 10 minutos para las preguntas las que se harán todas juntas y 10 para las respuestas de la o el candidato y 5 para el diálogo, comentarios o retroalimentación final.</p>
<b>VARIOS Y TEMAS EMERGENTES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Defensas de tesis presenciales</li> </ol> <p>Se reitera la necesidad de la presencialidad en las defensas de las tesis doctorales del programa, las que adquirirán una modalidad híbrida en caso de contar con un miembro del tribunal que sea del extranjero o que el evaluador/a manifieste</p>

	<p>una dificultad justificada para no asistir. Por lo mismo, se recuerda a las y los académicos del programa que aceptar la revisión de una tesis implica asistir a la defensa de la misma en la sede solicitante. También se insiste en el carácter público de las tesis, y por tanto se espera el compromiso de las y los académicos a estos actos del doctorado, como parte de los deberes de ser claustro o colaborador del programa.</p> <p>2. Evaluar modalidad de socialización de actas de reuniones del CAIC Se acuerda volver a enviar las actas por correo a las y los académicos del programa, así como su incorporación a la página web.</p> <p>3. Se refuerza nuevamente la idea de que los pasajes y viáticos de las y los académicos son costeados por la sede a la que pertenece el académico que se moviliza</p>
<b>HORA DE INICIO</b>	11:00
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	12:00
<b>PROXIMA REUNIÓN</b>	Lunes 22 y martes 23 de diciembre en sede UCSC